

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGION

- URBANO     
  RURAL

N° DE CERTIFICADO
31 / 11
Fecha de Aprobación
21 ABR. 2011
ROL S.I.I
1014 - 102

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 48 03 - 02 - 2011
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 444 24 - 09 - 2008
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL  
TOTAL O PARCIAL  
 de la obra menor destinada a VIVIENDA DE 55,74 m2  
 ubicada en calle/avenida/camino PASAJE RECONQUISTA N° 7865  
 Lote N° 17 manzana E localidad o loteo ..... sector URBANO  
(urbano o rural)  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 6.2.9. O.G.U.C. y DFL N° 2  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.  
 Plazos de la autorización especial .....

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MANUEL MALDONADO GALLARDO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
MÁXIMO ESPINOZA AVILÁN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
DANNY SCOTT CASTRO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) ( si corresponde )	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "ARENA LIMITADA"			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
O.M. 10 / 2009	30 - 01 - 2009	46,82	VIVIENDA
RESOLUCIÓN Nº 11		ART. 5.2.8 OGUC	FECHA: 15-Apr-2011

(En caso de modificación de proyecto)

**5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)**

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

DOTACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Nº 12.381 DE FECHA 26-11-2010

ANEXO TE 1 DEL SEC Nº 472290 DEL 07 - 12 - 2010

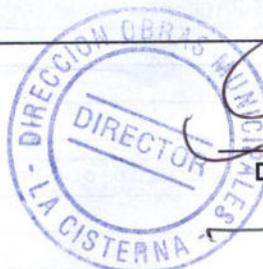
LIBRO DE OBRAS

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

SE OTORGA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE PRIMERA ETAPA POR 46,82 m2 EN DOS PISOS.

- 1.- EL PRESENTE CERTIFICADO SE REFIERE SOLO A RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE LA EDIFICACIÓN P.O.M. Nº 10/09.
- 2.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES PRECARIAS LEVANTADAS POR EL PROPIETARIO AL FONDO DEL PREDIO, LAS QUE NO FORMAN PARTE DE ESTA RECEPCIÓN Y POR LO TANTO, SIN ULTERIOR RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE LA CISTERNA.

NCM / ISC / isc



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR